

ANEXO III

Informe sobre centros adscritos comienzo curso 2022-23: Grado en Derecho y MAB.

TITULACIÓN GRADO EN DERECHO Y DOBLES GRADOS

El día 28 de noviembre mantuve una reunión con los delegados del Rector de los Centros adscritos. Adjunto acta.

ACTA DE LA REUNIÓN CON CENTROS ADSCRITOS, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Madrid, siendo las 16:30 del 28 de noviembre de 2022, en segunda convocatoria, se reúne la Coordinación de Derecho de la Facultad de Derecho con los Delegados del Rector de los Centros adscritos de manera telemática.

ASISTEN

D^a. Mónica Fuentes Naharro (Centro de Enseñanzas Superior Real Centro Universitario Escorial- María Cristina).

D. Luis Antonio Anguita Villanueva (Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles -IEB-).

D^a Carmen Muñoz García (Instituto Superior de Derecho y Economía -ISDE-).

D^a María José Hernández Lloreda (Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros).

Orden del día

- 1.- Valoración informe provisional de seguimiento Madri+d
- 2.- Preparación informe sobre cuestiones de organización y desarrollo que corresponde durante el primer cuatrimestre del curso.

Primero. Valoración informe provisional de seguimiento Madri+d

Toma la palabra la Coordinadora del Grado en Derecho para indicar que se trata de la primera reunión del curso 2022-23.

A continuación, los Delegados de los Centros adscritos dan su impresión sobre Informe de Seguimiento Madri+d, comentando que en general están satisfechos y que los Centros no han realizado alegación al mismo, salvo el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que sí ha procedido a realizarlas.

Segundo. Informe sobre cuestiones de organización y desarrollo que corresponde durante el primer cuatrimestre del curso.

Toma la palabra la Delegada del Rector del Instituto Superior de Derecho y Economía que señala que en el informe anual, correspondiente al curso 2021-2022, que se ha presentado en septiembre de 2022, la Vicerrectora concluye que no hay nada reseñable. En cuanto a las venias para el curso 2022-2023, la Vicerrectora de Centros y Departamentos felicita al Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), por la diligente gestión y planificación de las venias, que ha finalizado en plazo y sin ninguna incidencia.

Toma la palabra la Delegada del Rector del Centro de Enseñanzas Superior Real Centro Universitario Escorial- María Cristina e informa de lo siguiente:

Las cuestiones más relevantes del seguimiento del RCU María Cristina en este curso 22-23 son:

1. Seguimiento de *venias docendi*: No hay problemas graves, si bien, se ha suscitado un problema con la denegación de una de ellas que está en vías de solución.
2. Reuniones de calidad: con el RCU tuve una reunión de calidad a final del curso 21-22, los profesores están implicados.
3. Presencia del delegado y vicerrector en actos académicos: siempre nos invitan, en eso son bastante considerados. Yo voy siempre (salvo impedimento material, como puede ser, impartición de docencia o conferencias, etc.) a las reuniones de evaluación que hacen en el RCU en febrero y en junio/julio. También asisto a la clausura de curso, en la que se imponen las bandas a los alumnos.
4. Otras cuestiones: El RCU está en proceso de des-adscripción, si bien, por la información que manejo, el citado proceso no está demasiado avanzado.

Toma la palabra el Delegado del Rector del Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles para indicar que:

Durante este primer cuatrimestre las incidencias, como cualquier otro inicio de curso, suelen venir motivadas por el otorgamiento o no de las *venias docendi* por parte de los Departamentos de la Facultad de Derecho. Las vicisitudes que acontecen al iniciarse las clases hacen muy complicado que los centros adscritos puedan prever con antelación, es decir, dentro del periodo regular de solicitud de las mismas, toda su plantilla docente. Así, el excesivo número de alumnos matriculados en septiembre, lo cual conlleva la apertura de nuevos grupos, bajas de profesores por acceder a otras Universidades o puestos de trabajo, enfermedades acontecidas, incidencias en los horarios profesionales, etc., hace que se tengan nuevas solicitudes de *venias* que descolocan a los Departamentos por la extemporaneidad de las mismas y por la celeridad con la que hay que tramitarlas. En este centro, durante estos meses ha habido varias de esas solicitudes y se ha denegado 1 por el Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del derecho, por entender que la solicitante no cumplía los criterios para impartir docencia.

Poco más en este primer cuatrimestre, más allá de esperar a las reuniones, actas y demás encuentros que pueda haber con el centro adscrito finalizado el primer periodo de evaluación.

Por último, toma la palabra la Delegada del Rector del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros para indicar que:

El comienzo del curso ha transcurrido sin ninguna incidencia importante que reseñar.

Ha habido que reclamar la compatibilidad de dos profesores y la *venia docendi* para otros dos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 17:05 horas.

Coordinadora Grado en Derecho
Carmen Armendáriz León

Informe Coordinación MAB sobre relación con los Centros Adscritos para organización y desarrollo del curso académico 2022-2023

En el inicio de curso y a lo largo del desarrollo de este primer cuatrimestre, no se han comunicado dificultades ni incidentes a la Comisión de Coordinación Intercentros ni a la Coordinación MAB.

Se ha constatado que los Centros adscritos han modificado sus Guías Docentes en los términos explicados en la última reunión; y se ha trasladado, para su valoración por los Coordinadores de asignatura, la petición formulada de armonizar los criterios de evaluación.

La primera reunión correspondiente al curso académico 2022-2023 está fijada para el viernes 16 de diciembre puesto que, por motivos de agenda ha resultado imposible cuadrar una fecha anterior.